



DATOS PERSONALES:

Nombre:

Venus Amarilys Rodríguez de León

Edad:

37 años.

Sexo:

Femenino

Profesión:

Abogada y Notaria, Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales.

Nacionalidad:

Guatemalteca

Estado Civil:

casada.

TO SECURE AND LOCATIONS OF THE PROPERTY OF T

casau

Número de colegiado:

11908.

Años de ejercicio Profesional:

10 años 10 meses

Código Único de Identificación

y Lugar de expedición:

1681 92756 0901. Quetzaltenango, Quetzaltenango

MERITOS ACADÉMICOS OBTENIDOS:

Maestría:

- Segundo semestre maestría de derecho penal división de Postgrado de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro de estudios de occidente. Año 2009
- 2. Primer trimestre maestría en Justicia Constitucional modalidad Virtual. Universidad Panamericana de Guatemala, año 2017.
- Especialización: en derecho Público, cuyo contenido es: Derecho Administrativo, Derecho Penal y derecho Laboral, con sus áreas procesales, con una duración de 135 horas; Otorgado por el Instituto Guatemalteco de Ciencias y estudios Avanzados. ICEA.
- Licenciatura: En Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogada y Notaria, egresada de Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Occidente. Quetzaltenango, 26 de septiembre de 2008.
- Diplomado: en Derecho Notarial; del 15 de Julio al 05 de agosto del año 2009. Extendido por Instituto Guatemalteco de Ciencias y estudios Avanzados ICEA.
- 6. Experiencia Docente:
 - Docente Universitaria de los Cursos de Introducción al Derecho, Derecho Administrativo, Derecho Internacional Privado, y Derecho de Integración, en Universidad Rural de Guatemala, sede número 13 del municipio de Malacatán, departamento de San Marcos. Malacatán, San Marcos, año 2013.
 - Docente Universitaria en Universidad Panamericana de Guatemala, sede Malacatán, San Marcos, de enero de 2014 al 31 de Octubre de 2018. (5 años).
 - Producción Académica: Trabajo Académico de graduación presentado a las autoridades de la División de Ciencias Jurídicas y Sociales del Centro Universitario de Occidente de la Universidad de san Carlos de Guatemala, en la Ciudad de Quetzaltenango, en el mes de septiembre de dos mil ocho denominado "Principales Consecuencias negativas económicas, políticas y jurídico-sociales que genera la obsolescencia de la cédula de vecindad como Documento Legal de Identificación en la época actual". Presentando como iniciativa la creación de un nuevo Documento Personal en Guatemala.
- 7. Constancias de participación en eventos académicos de actualización en el campo del derecho:
 - Por Participación en el XIV "Congreso de Intercambio de Ideas Penales". Quetzaltenango, 28 de septiembre de 2001.
 - Por participación en las conferencias disertadas con motivo del CXXVI Aniversario de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales CUNOC-USAC. Quetzaltenango 05 de septiembre de 2001.
 - Por participación y asistencia en las disertadas con motivo del CXXVII Aniversario de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales CUNOC-USAC. Quetzaltenango 05 de septiembre de 2002.
 - Por participación y asistencia en las disertadas con motivo del CXXVII Aniversario de la Facultad de Ciencias Jurídicas v Sociales CUNOC-USAC. Quetzaltenando 05 de septiembre de 2002.

- Por asistencia a la conferencia "El Debate y la Sentencia en el Proceso Penal ". Quetzaltenango 9 de octubre de 2002. extendido por la Universidad de san Carlos de Guatemala, y la agrupación estudiantil Nueva U
- Por asistencia a la Segunda conferencia de Derecho Procesal Civil, extendido por la Universidad de san
 Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Occidente.
- Constancia del Idioma Maya Kaqchiquel, por haber participado en el curso inicial del idioma Kaqchiquel, desarrollado en la defensa Pública Penal de la cabecera departamental de Sololá, durante los meses de septiembre a noviembre del año 2,005. De fecha 18 de noviembre del año 2,005.
- Por participación en la conferencia "El Juicio Ordinario Civil y sus incidencias desde el punto de vista Procesal, Otorgado por la Universidad de San Carlos de Guatemala y Instituto Guatemalteco de Ciencias y estudios Avanzados ICEA.
- Por participación en el Congreso Jurídico departamental "el crimen Organizado y sus consecuencias Jurídicas Chiapas-Guatemala". Extendido por el Colegio de Abogados de Guatemala, con el aval de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en la ciudad de Malacatán, departamento de San Marcos, el 20 de abril de 2012.
- Por participación en el primer Congreso Jurídico Internacional en Derecho Penal y Constitucional con 16 créditos extracurriculares, duración de nueve horas, extendido por la Universidad de San Carlos de Guatemala en convenio con la Universidad de Valencia, España. San Marcos, año 2017.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

1. Ejercicio Profesional:

- Abogada Litigante, a partir del 31 de octubre de 2008 a la presente fecha con 10 años 10 meses de ejercicio profesional
- Abogada de emergencias para Seguros G&T a través del corporativo de Abogados Pronta Jurídica, de Guatemala, desde el año 2010 a la presente fecha.
- Abogada asesora de Visionfund de Guatemala, Sociedad Anónima, desde el año 2013 a la presente fecha.
- Notaria para créditos de Visionfund de Guatemala, Sociedad Anónima, desde el año 2013 a la presente fecha.
- Abogada asesora para el sur occidente en MERINSA, Sociedad Anónima, desde el año 2016 a la presente fecha
- 2. Experiencia en Administración Pública en el campo del derecho:
 - Delegada del Colegio de Abogados de Guatemala, ante el Archivo General de Protocolos, de la Delegación Regional de occidente del uno de junio de dos mil seis al uno de junio de dos mil siete.
 - Registradora Auxiliar específico del Segundo registro de la propiedad, del dos de noviembre de dos mil once, con contrato a plazo fijo con duración de seis meses.

3. Méritos de proyección humana:

- Asesoría Legal Gratuita a la quinta compañía de Bomberos Voluntarios de Quetzaltenango en el año dos mil dieciséis.
- Asesoría Legal obteniendo beneficios para la construcción de la estación de Bomberos Municipales departamentales, en el municipio de Catarina, departamento de San Marcos.

Licenciada. Venus Amarilys Rodriguez de Leor

Abogada y Notaria Colegiada 11908.